

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 7-2024-ESSALUD/RAMOY-1 (AS 2436A00071)

CONVOCATORIA: 1

ADQUISICION DE MATERIAL E INSUMOS DE LABORATORIO – KIT COMPLETO PARA GASES, ELECTROLITOS Y METABOLITOS SANGUINEOS ARTERIALES CON EQUIPO EN CESION EN USO PARA LA RED ASISTENCIAL DE MOYOBAMBA, POR UN PERIODO DE 12 MESES

En la ciudad de Moyobamba, a los 02 días de Mayo del 2024, en la Red Asistencial de Moyobamba, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 7-2024-ESSALUD/RAMOY-1 (AS N° 2436A00071) CONVOCATORIA: 1**, Cuyo objeto de convocatoria es Adquisición de Material e Insumos de Laboratorio – Kit Completo para Gases, Electrolitos y Metabolitos Sanguíneos Arteriales con equipo en cesión en uso para la Red Asistencial de Moyobamba, por un periodo de 12 meses, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO al presente Procedimiento de Selección.

El Quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- | | |
|-------------------------------|---------------------|
| 1. Rafael A. Palma Valderrama | Presidente Titular |
| 2. Nelda Pinedo Rodríguez | 1er Miembro Titular |
| 3. Dalia J. Sandoval Chero | 2do Miembro Titular |

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de evaluación y calificación, el postor ganador de la buena pro es:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	ITEM	MONTO ADJUDICADO S/
W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	1	79,200.00

BASE LEGAL

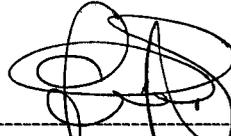
Artículo 63 y 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

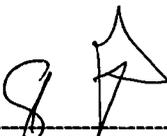
ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección por Unanimidad, otorgan la buena Pro al Postor: W.P.BIOMED SOCIEDAD ANONIMA hasta por un monto total de setenta y nueve mil doscientos con 00/100 soles (S/ 79,200.00)

En señal de conformidad, firmamos los presentes.



Rafael A. Palma Valderrama
Presidente Titular

Nelda Pinedo Rodríguez
1er Miembro Titular

Dalia J. Sandoval Chero
2do Miembro Titular